

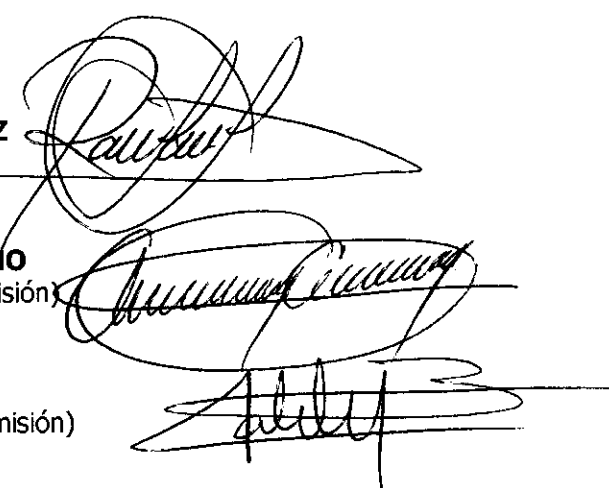
**MEMORANDUM
CE-FHIS-270-2022**

PARA: ING. RICARDO FLORES
Director de Contrataciones

DE: Comisión Evaluadora
ABG. RAFAEL EDUARDO LAINEZ
(Coordinador de Comisión)
Dirección de Contrataciones

ING. ANDRES OSORIO CARCAMO
Asesor Técnico (Integrante de comisión)
Dirección de Contrataciones

ING. DIEGO CALDERON
Analista Técnico (Integrante de comisión)
Dirección de Contrataciones



ASUNTO: Remisión de Acta de Recomendación y Evaluación de Oferta

FECHA: 22 de noviembre de 2022

Por este medio remitimos para su consideración y visto bueno el Acta de recomendación de la comisión evaluadora del proceso de Contratación Directa No. **CD-FHIS-148-2022** para la ejecución del proyecto **REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA, UBICADO EN COLONIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. CÓDIGO: 109540.**- Fuente de Financiamiento: **FONDOS FHIS (BCH-24798-1)**; Recomendando que previo a adjudicar el contrato, realizar la **NEGOCIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO** con la empresa mercantil **PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S. DE R.L (PROSIN)** representada por **EDUARDO JOSE MELENDEZ ZELAYA**, quien presentó una oferta por el monto total evaluado de **UN MILLON OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L.1,819,041.03)**, a efecto de lograr un mejor precio, de conformidad con el Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Atentamente.

Vo. Bo. _____



Reff

ACTA DE RECOMENDACION Y EVALUACION DE OFERTA.
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

CD-FHIS-148-2022

**REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA, UBICADO EN COLONIA NUEVA JERUSALEN,
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.-
CÓDIGO: 109540**

Los miembros de la Comisión de Evaluación de Oferta, nombrada al efecto mediante **Memorándum No. DC-SEDECOAS/FHIS-3734-2022** de fecha 21 de noviembre del 2022, integrada por el Abogado **Rafael Eduardo Laínez**, Analista Legal (Coordinador de la comisión), el Ingeniero **Andrés Osorio Cárcamo**, Asesor Técnico (integrante de comisión) y el Ingeniero **Diego Calderón**, Analista Técnico (integrante de comisión) todos de la Dirección de Contrataciones.- Reunidos en las oficinas de la Dirección de Contrataciones (**SEDECOAS/FHIS**), el día lunes 21 de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 04:15 p.m., con el propósito de revisar y analizar el Proceso de Contratación Directa **CD-FHIS-148-2022** que corresponde a la contratación del proyecto: **REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA, UBICADO EN COLONIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. CÓDIGO: 109540.-** Fuente de Financiamiento: **FHIS (BCH-24798-1).**, en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Documento, Marco del **DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-24-2022** publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 36,036 de fecha veinticuatro (24) de Septiembre del Dos Mil Veintidós (2022), se declaró **ESTADO DE EMERGENCIA** en todo el Territorio Nacional por un período de Noventa (90) días que se estima durará la temporada ciclónica en los dieciocho (18) Departamentos del País, con la finalidad de responder en forma inmediata y oportuna, ante la grave situación y los riesgos que enfrentan miles de familias en el territorio nacional, como consecuencia de las torrenciales lluvias, inundaciones y derrumbes en carreteras, puentes, viviendas y otras obras de infraestructura producto de las condiciones climáticas de la temporada ciclónica del año 2022 que atraviesa el país, ha provocado grandes daños en la infraestructura vial, caminos productivos, inundaciones, derrumbes y demás desastres que a su vez comprometen los accesos y comunicación entre comunidades, así como la afectación de la logística de la cadena productiva de los sectores cafetaleros, azucareros, palmeros, bananeros y zonas productoras en general; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del pueblo hondureño. Que mediante el Artículo 4 del **DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-24-2022** publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 36,036 de fecha veinticuatro (24) de Septiembre del Dos Mil Veintidós (2022), se faculta a la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS) Y EL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**, realizar las contrataciones directas de obras, bienes y servicios necesarios para atender la presente emergencia.

Por tanto: En aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Pliego de Condiciones para Contratación Directa y demás Leyes aplicables; salvaguardando ante todo los intereses de esta Secretaría de Estado, la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto, se pronuncia de la forma siguiente:

PRIMERA: Que mediante Oficio No. DC-FHIS-3693-2022 de fecha 18 de Noviembre del 2022, se invitó a la Empresa Mercantil denominada: **PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S. DE**

R.L (PROSIN), para presentar oferta para el proceso de Contratación Directa para la ejecución de los proyectos descritos en el preámbulo de este informe.

El Acto de Recepción se llevó a cabo en fecha 21 de noviembre del Dos Mil Veintidós (2022) a las 01:43 p.m. y el Acto de Apertura se llevó a cabo a las 03:55 p.m. de ese mismo día; del análisis Técnico se obtuvo el monto ofertado y evaluado siguiente:

Oferente	Monto Total Ofertado	Monto Total Evaluado
PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S. DE R.L (PROSIN)	L. 1,819,041.03	L. 1,819,041.03

SEGUNDA: Que la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO/FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (SEDECOAS-FHIS)**, adjudicará el contrato si la oferta se ajusta a los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones para la Contratación Directa, considerando además, que el Oferente está calificado para cumplir satisfactoriamente el contrato.- Asimismo, que haya presentado dentro de la fecha indicada por la **SEDECOAS/FHIS** y a satisfacción de ésta la documentación solicitada.

TERCERA: La Comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si la oferta se presentó de acuerdo a las condiciones establecidas en el Documento Base, es decir, en las Instrucciones Generales a los Oferentes, a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente al documento de Contratación Directa, si está completa, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y sellados y si en general; la oferta cumple con los requisitos exigidos en La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CUARTA: La oferta presentada por el Señor **EDUARDO JOSE MELENDEZ ZELAYA**, en su condición de Representante Legal de la empresa mercantil denominada: **PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S. DE R.L (PROSIN)**, cumple con los requerimientos legales y requerimientos técnicos del pliego de condiciones para la ejecución del proyecto **REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA, UBICADO EN COLONIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. CÓDIGO: 109540.-** Fuente de Financiamiento: **FHIS (BCH-24798-1)**, producto de la evaluación técnica, el monto evaluado es de **UN MILLON OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L.1,819,041.03)** por lo que la Comisión de Evaluación, recomienda proceder a la **NEGOCIACION DEL PRECIO DEL CONTRATO** con la Empresa antes nominada.

QUINTA: Si por alguna circunstancia no se pudiera formalizar la contratación mediante la negociación del precio del Contrato, se recomienda **INVITAR** a un nuevo oferente mediante el procedimiento que la

Institución defina y que éste cuente con la capacidad legal, técnica y financiera para ofertar en el presente proceso.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Artículos 5, 9, 15, 16, 18, 33, 38 numeral 5, 39, 46, 47, 51, 63, numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 7, literal p), 29, 30, 53, 125, 131, 132, 135, 136, 169, 170, y 171 de su Reglamento.- Artículos 23, 24, 25, 26, 45, 46 y 47 de la Ley de Procedimiento Administrativo y lo dispuesto en el Pliego de Condiciones para la Contratación Directa No. **CD-FHIS-148-2022**.

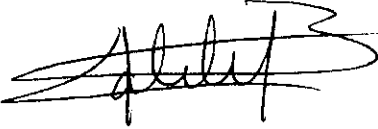
Documentos que forman parte de esta Acta de Recomendación:

- a) *Decreto Ejecutivo Número PCM-24-2022*
- b) *Acta de Comité de Operaciones*
- c) *Invitación*
- d) *Captura de pantalla de su publicación en el Portal de Honducompras*
- e) *V.B de la Revisión del pliego de condiciones por parte de la Dirección Legal*
- f) *Fotocopia del Memorando de Nombramiento de Comisión de Análisis y Evaluación*
- g) *Acta de Recepción de Oferta de la Unidad de Licitaciones*
- h) *Acta de Apertura*
- i) *Cuadro de Cumplimiento Legal*
- j) *Desglose de Presupuesto de Oferta*
- k) *Cuadro Resumen de Análisis Técnico Comparativo de Oferta.*

Finalmente se concluyó el proceso de análisis y evaluación de oferta, firmando para constancia los Miembros de la Comisión nominada al efecto, en el mismo lugar y fecha, siendo las 5:25 p.m.


Rafael Eduardo Lainez
Coordinador
Dirección de Contrataciones


Andrés Osorio Cárcamo
Integrante
Dirección de Contrataciones


Diego Calderón
Integrante
Dirección de Contrataciones

Compañía Registrada
 en el Registro Social
 de Comercio
 C.R. 15.100.000.000

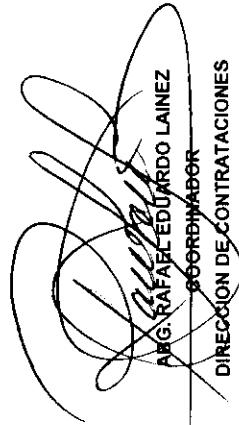
CUADRO DE CUMPLIMIENTO LEGAL

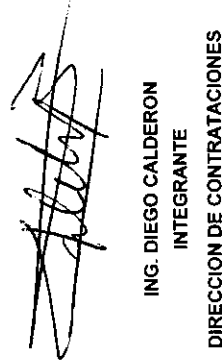
REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA, UBICADO EN COLONIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. CÓDIGO: 109540

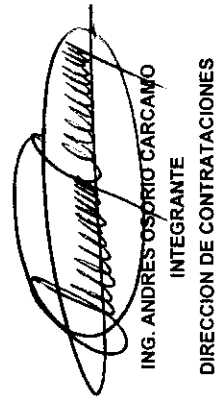
FONDOS FHIS (BCH-24798-1)

CD-FHIS-148-2022

No.	OFERENTE	DECLARACION JURADA AUTENTICADA POR NOTARIO (SI / O NO)	FORMATO DE OFERTA ECONOMICA LLENO, FIRMADO Y SELLADO (SI / NO)	Desglose de Precios Unitarios por Actividades. (SI / NO)	Desglose de Precios Unitarios de Materiales. (SI/NO)	Desglose de Precios Unitarios de Mano de Obra. (SI/NO)	DESGLÓSE DEL MONTO OFERTADO (SI / NO)	CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO (LLENO, FIRMADO Y SELLADO) (SI O NO)	PRESENTA FICHAS DE COSTOS DE PRECIOS UNITARIOS (SI O NO)	DOCUMENTO BASE Y ANEXOS FIRMADOS Y SELLADOS (SI O NO)
1	PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S. DE R.L. (PROSIN)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI


 ING. RAFAEL EDUARDO LAINEZ
 COORDINADOR
 DIRECCION DE CONTRATACIONES


 ING. DIEGO CALDERON
 INTEGRANTE
 DIRECCION DE CONTRATACIONES


 ING. ANDRES OSORIO CARCAMO
 INTEGRANTE
 DIRECCION DE CONTRATACIONES

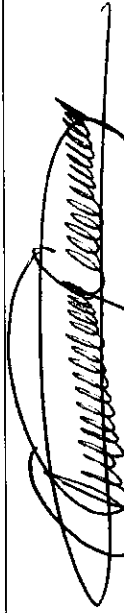
CUADRO RESUMEN DE ANALISIS TÉCNICO COMPARATIVO DE OFERTAS

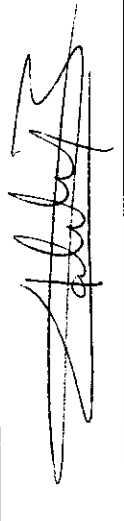
CD-FHIS-148-2022

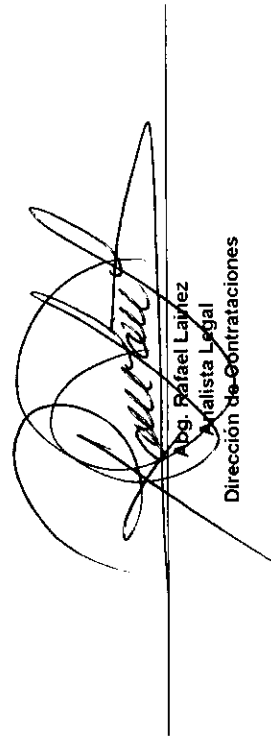
FUENTE: FONDOS FHIS (BCH-24798-1)
 PROYECTO: REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA
 CODIGO No. 109540
 UBICADO EN: COLONIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Nombre del Oferente	Monto Ofertado en Lempiras	Monto Evaluado en Lempiras	Diferencia entre Monto Ofertado y Monto Evaluado en Lempiras	Disponibilidad financiera maxima del FHIS Lempiras	Diferencia entre Monto Evaluado menos Disponibilidad financiera maxima del FHIS en Lempiras	% de Incremento sobre Disponibilidad financiera maxima del FHIS (+) % de Incremento sobre Disponibilidad financiera maxima del FHIS (-)
PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PROSIN S DE RL	L. 1,819,041.03	L. 1,819,041.03	L. 0.00	L. 1,818,960.31	L. 80.72	0.00%

NOTA


 Ing. Andres Osorio
 Asesor Técnico
 Dirección de Contrataciones


 Ing. Diego Calderón
 Analista Técnico
 Dirección de Contrataciones


 Abg. Rafael Layriez
 Analista Legal
 Dirección de Contrataciones

DESGLÓSE DE PRESUPUESTO DE OFERTAS
CD-FHIS-148-2022

CÓDIGO
109540

FUENTE:

FONDOS FHIS (BCH-24798-1)

NOMBRE DEL PROYECTO:

REPARACION DE RED VIAL NO PAVIMENTADA

UBICADO EN:

COLONIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario FHIS	Total FHIS	PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA PROSIM \$ DE RL				
						Precio Unitario en Lempires	Total Ofertado en Lempires	Total Revisado Eval. en Lempires	Dif. Ofert. Menos Eval. en Lempires	% de Variación entre el Total Ofertado y el Total del FHIS
MÓDULO A.- REPARACION DE CALLES										
1	TRAZADO Y MARCADO DE CALLE	M.L.	2900	42.75	123,962.32	22.01	63,879.00	63,879.00	0.00	-48.51
2	EXCAVACION, CORFORMACION Y COMPACTACION	M2	14,500	24.81	359,760.96	58.94	854,630.00	854,630.00	0.00	137.54
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUB-BASE	M3	2,175	604.45	1,314,688.32	401.54	873,349.50	873,349.50	0.00	-33.57
				Sub Total	1,798,431.60			1,791,808.50		
MÓDULO B.- OTROS										
4	TRANSPORTE DE MAQUINARIA (LOW-BOY)	VIAJE	2.00	6,996.00	13,992.00	9,754.78	19,509.56	19,509.56	0.00	39.43
				Sub Total	13,992.00			19,509.56		
MÓDULO C.- REPARACIONES EN CORREDOR										
5	ROTULO METALICO PINTADO FHIS (2.44x2.00 m)	UNID	1	6,187.10	6,187.10	7,422.97	7,422.97	7,422.97	0.00	19.97
6	FOTOCOPIAS DE EXPEDIENTE	UND	500	349.80	174,900.00	0.60	300.00	300.00	0.00	-14.24
				Sub Total	6,536.90			7,722.97		
				GRAN TOTAL	1,818,960.51			1,819,041.03		
							Suma Correcta Ofertada	L. 1,819,041.03		
							Menos Suma Evaluada Ofertada	L. 1,819,041.03		
								L. 0.00		

NOTA: Los valores de las ofertas que aparecen sombreados, son los que presentan diferencias con respecto a los valores evaluados por el FHIS

[Signature]
Ing. Rafael Lainez
Abogado
Dirección de Contrataciones

[Signature]
Ing. Aracely Ochoa
Asesor Técnico
Dirección de Contrataciones

Ing. Diego Calderón
Analista Técnico
Dirección de Contrataciones